

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 104 Lunes 4 de junio de 2012 Pág. 19737

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

18101 REFORMAS Y MANTENIMIENTOS INTEGRALES LOS ÁNGELES, S.L.U.

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 282/11 de este Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de Luis Armando Teneta Tumbaco contra la empresa Reformas y Mantenimientos Integrales Los Ángeles, S.L.U., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto con fecha siete de mayo de dos mil doce por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 2036.14 euros de principal más 203.61 euros de intereses y 203.61 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 276 punto 5 de la LRJS expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 7 de mayo de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120030756-1